



Universidad de
CUNDINAMARCA

Informe IV Trimestre

Plan de Acción

Vigencia 2025

Plan de Desarrollo 2024 – 2027
“Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta
Calidad Translocal, Más Allá de la Universidad Tradicional”

Dirección de
Planeación Institucional

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Lina María Silvina Sánchez Rivas

Presidenta del Consejo Superior
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Gloria Marcela Peñaloza Rojas

Delegada del presidente de la República

Jairo Humberto Lara Zárate

Delegado del Ministerio de Educación Nacional

Miguel Alejandro Flechas Montaña

Representante de las Directivas Académicas

Odair Triana Calderón

Representante de los Docentes

Mario Fernando Ortiz Almanza

Representante de los Graduados

Juliana Díaz Cañón

Representante de los Estudiantes

Edgar Armando Rincón Cerón

Representante del Sector Productivo

Olga Lucía Díaz Villamizar

Representante de los Exrectores

Adriano Muñoz Barrera

Rector

Isabel Quintero Uribe

Secretaria Técnica

DIRECTIVOS

Adriano Muñoz Barrea

Rector

Isabel Quintero Uribe

Secretaria General

Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez

Vicerrectora Administrativa y Financiera

María Nancy Garzón Soche

Vicerrectora Académica (F.A)

DECANOS DE FACULTAD

Miguel Alejandro Flechas Montaña

Decano Facultad de Ciencias
Administrativas, Económicas y
Contables

John Alexander Moreno Sandoval

Decano Facultad de Ciencias
Agropecuarias

Decano Facultad de Ciencias
Sociales, Humanidades y Ciencias
Políticas (F.A)

Javier Hernando Gracia Gil

Decano de Facultad de Ingeniería

María Nancy Garzón Soche

Decana Facultad de Ciencias de la
Salud

Decana Facultad de Educación

Oscar Adolfo Niño Méndez

Decano Facultad de Ciencias del
Deporte y Educación Física

DIRECTORES DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

Miguel Ángel Ávila Díaz

Director Administrativo Seccional
Girardot

Johanna Andrea Gil Palacios

Directora Administrativa Seccional
Ubaté

Jesús Enrique Pabón Quintero

Director Administrativo Extensión
Soacha

William Andrés Castañeda Celeita

Director Administrativo Extensión
Facatativá

Luis Guillermo Montaña Gallo

Director Administrativo Extensión
Zipaquirá

Director Administrativo Extensión Chía
(F.A)

DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

Adriana Asención Torres Espitia

Directora de Planeación Institucional

Ruth Patricia Rico Rico

Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

Carolina Gómez Fontecha

Directora Control Interno

Jheny Lucía Cardona Ricard

Directora de Control Interno Disciplinario

Laura Nathaly Ortiz Becerra

Directora Jurídica

Ana Lucia Hurtado Mesa

Directora de Sistemas y Tecnología

Jenny Alezandra Páramo Aragón

Directora de Interacción Social Universitaria

Wilson Ricardo Pinillos Castillo

Director de Autoevaluación y Acreditación

María Margarita Maya González

Directora de Bienestar Universitario

Edgar Eduardo Roa Guerrero

Director de Investigación Universitaria

Luz Mireya Rincón Mora

Directora de Posgrados

Ricardo Andrés Jiménez Nieto

Director de Bienes y Servicios

Catherine Ninoska Guevara Garzón

Directora Financiera

Diana Milena Rey Gutiérrez

Jefe Oficina de Admisiones y Registro

Carolina Melo Rodríguez

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Yenny Paola Gutiérrez Meneses

Jefe Oficina de Archivo y Correspondencia

María de los Ángeles Franco Ortiz

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Jorge Alfredo Mayorga Cárdenas

Jefe Oficina de Educación Virtual y a Distancia

Leyder Andrea Rey Vargas

Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Jonny Belisario Rincón López

Jefe de Almacén

Katerine Viviana García Orjuela

Jefe de la Oficina de Compras

Paola Andrea Ramírez Suaza

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Nelly Pilar Ubaque Gutiérrez

Jefe de Presupuesto

Rosa Elvira Corredor Rojas

Tesorera General

Adriana del Carmen Morales Funez

Jefe de Contabilidad

Henry Orlando Aragón Oquendo

Coordinador Sistema de Gestión de Calidad

María del Pilar Delgado Rodríguez

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad de la información

Rosa María Arias Roldan

Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental

Olga Lucia Perrilla Salamanca

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Cindy Ximena Guarnizo Sánchez

Oficial de Cumplimiento Sistema de Gestión Antisoborno

Apreciados Estudiantes.

En nombre de toda nuestra comunidad universitaria, les doy la bienvenida a la Universidad de Cundinamarca, una entidad de orden territorial de más de 50 años al servicio de las juventudes que buscan la formación de su futuro profesional.

A partir de ahora ustedes forman parte de la gran familia de la UCundinamarca Generación Siglo 21, la cual se caracteriza por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria.

Este se convertirá en el escenario en donde ustedes materializarán el objetivo de convertirse en profesionales para el servicio, con altas calidades académicas, laborales y humanas, desarrollándose de manera óptima en todas las dimensiones de su ser y actuando con base en el conocimiento de las condiciones de su entorno.

Somos una universidad que trabaja por ser reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia, con el fin de que ustedes puedan descubrir y desarrollar todas las potencialidades que demanda la sociedad en la actualidad.

Mi cordial invitación es a participar en la construcción conjunta de nuestra Universidad, a tener sentido de pertenencia y respeto por nuestra institución, a forjar espacios de conocimiento, y a trabajar por el desarrollo de Cundinamarca y de Colombia, pues juntos disoñamos la Universidad que queremos.

*Adriano Muñoz
Barrera*
Rector



MEDIT

MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO



**PERSONA PARA
LA VIDA,
LOS VALORES
DEMOCRÁTICOS
LA CIVILIDAD Y
LIBERTAD**

El modelo educativo planteado pretende que la Universidad de Cundinamarca deje de atrás modelos profesionalizantes, transmisores de conocimiento e información, como el fin de enfocarse en la formación de una persona transhumana, para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Esto significa, pasar de una educación para el hacer y el trabajo, a una educación para el ser. Se busca un sujeto que además de alcanzar su desarrollo personal, se convierta en un agente transformador que le aporte de manera significativa a su entorno, a la sociedad y a la naturaleza.



Ingresa aquí y **aprende
más** sobre el MEDIT

Tabla de contenido

<i>PRESENTACIÓN</i>	9
<i>1. AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE VIGENCIA 2025</i>	9
1.1. AVANCE ESPERADO POR TRIMESTRE.....	10
1.2. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO	11
1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN 2025	12
1.4. AVANCE GENERAL PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE 2025	13
1.5. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS LÍDERES	13
1.6. AVANCE POR DEPENDENCIAS RESPONSABLES.....	14
<i>2. CUMPLIMIENTO GENERAL VIGENCIA 2025</i>	17
<i>3. AVANCE POR FRENTES ESTRATÉGICOS</i>	19
<i>Conclusión</i>	20

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 distribución Tareas Plan De Acción Vigencia 2025 10

Ilustración 2 metodología para el seguimiento plan de acción 11

Ilustración 3 Estructura del plan de acción 2025 12

Ilustración 4 Avance trimestral plan de Acción Vigencia 2025 13

Ilustración 5 Avance De Cumplimiento Trimestre IV Por Dependencias Líderes 14

Ilustración 6 Avance de Cumplimiento Trimestre IV Dependencias Secretaría General 14

Ilustración 7 Avance de Cumplimiento Trimestre IV Dependencias Vicerrectoría Académica 15

Ilustración 8 Avance De Cumplimiento Trimestre IV Dependencias Vicerrectoría Administrativa Y Financiera 15

Ilustración 9 Cumplimiento Plan de Acción Consolidado Vigencia 2025 17

Ilustración 10 Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Secretaría General 17

Ilustración 11 Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Vicerrectoría Académica 18

Ilustración 12 Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Vicerrectoría Administrativa y Financiera 18

Ilustración 13 Avance Por Frente Estratégico Vigencia 2025 19

PRESENTACIÓN

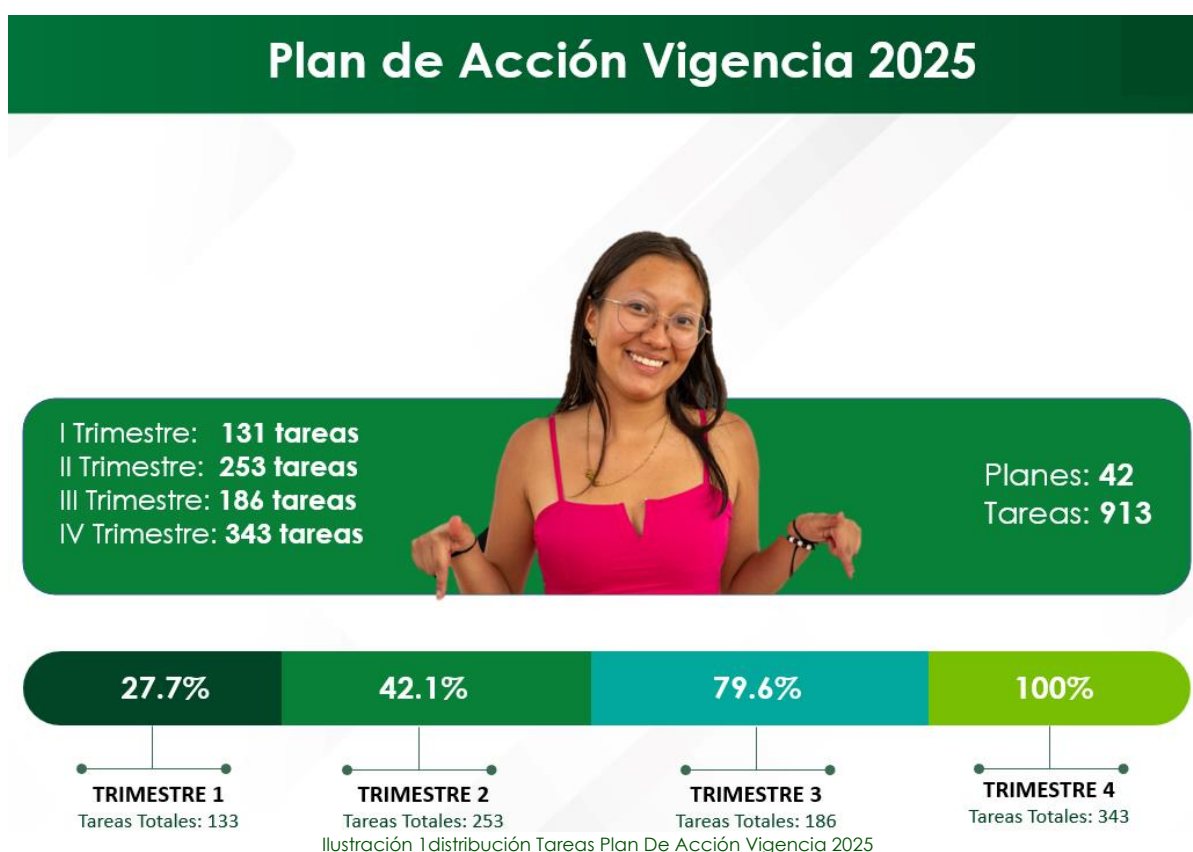
1. AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE VIGENCIA 2025

El presente documento ilustra los resultados obtenidos en el marco del Plan de Acción correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025, tomando como referencia el cumplimiento de las actividades asignadas a cada proceso responsable, los aportes realizados y las evidencias validadas por la Alta Dirección mediante el aplicativo LÍDER MEDIT.

La información se organiza de forma desagregada, lo que posibilita un análisis detallado por dependencias líderes y procesos institucionales. Este abordaje ofrece una comprensión global de la gestión desarrollada, permitiendo identificar oportunidades de mejora y fortalecer los mecanismos de seguimiento y retroalimentación. De igual manera, se presenta el nivel de cumplimiento alcanzado como resultado de la labor administrativa desplegada por las diferentes áreas de la Universidad de Cundinamarca.

1.1. AVANCE ESPERADO POR TRIMESTRE

Durante la vigencia 2025, se programaron 913 tareas alineadas con los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Cundinamarca. Dichas tareas se estructuraron en 42 planes de acción, los cuales fueron distribuidos estratégicamente a lo largo del año por los responsables de cada proceso, en articulación con las dependencias líderes, con el propósito de garantizar la coherencia y efectividad en la ejecución de las metas institucionales. A continuación, se presenta su distribución:



1.2. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

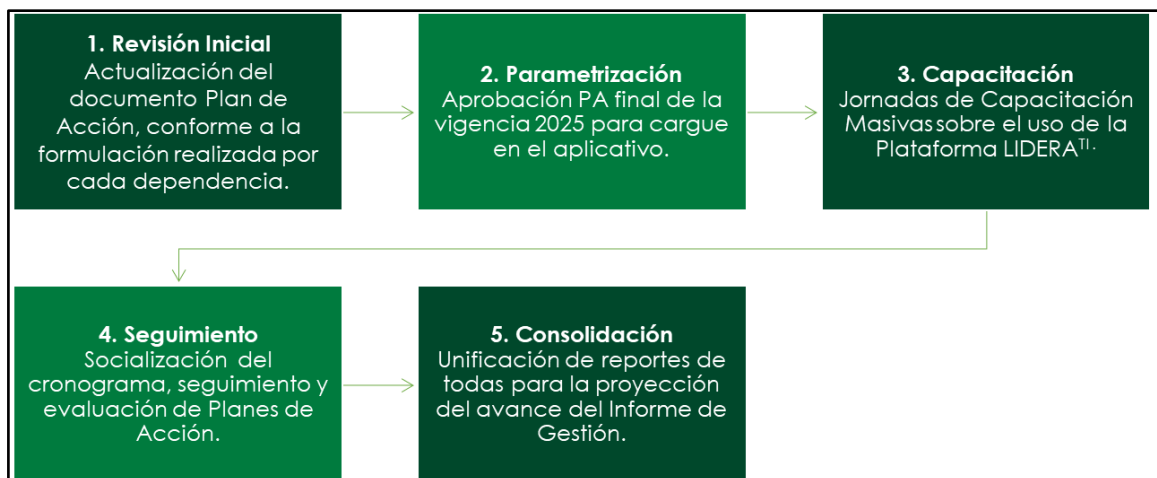


Ilustración 2 metodología para el seguimiento plan de acción

Revisión Inicial: con base en la consolidación de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025, se llevó a cabo la planificación de actividades en articulación con las 42 dependencias responsables de contribuir al cumplimiento del Plan.

Parametrización: una vez que cada dependencia consolidó el Plan de Acción 2025, se llevó a cabo la parametrización de la plataforma LÍDER MEDIT, con el propósito de alinear las tareas al cumplimiento de las metas de acción, las cuales, a su vez, contribuyeron al seguimiento y control de las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027.

Capacitación: se llevó a cabo capacitación presencial y didáctica dirigida a todos los líderes de proceso, con el fin de apropiar las funcionalidades del aplicativo LÍDER MEDIT y así mismo facilitar el registro y control del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2025, previamente formulado en el formato EPIr-049.

Seguimiento: se realizó el cargue de las evidencias de cumplimiento correspondientes al primer trimestre de la vigencia, con el objetivo de dar inicio al seguimiento, ejecución, reporte y aprobación por parte de las dependencias líderes de conformidad con el cronograma establecido para la vigencia 2025.

Consolidación: Una vez se culminó el proceso de reporte y aprobación de acciones, se consolidó la información con el propósito de establecer los avances y el análisis correspondiente del Plan de Acción.

1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN 2025

En la Universidad de Cundinamarca, el Plan de Acción constituye un instrumento fundamental para ejecutar las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, “Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta Calidad Translocal, más allá de la Universidad Tradicional.”, de acuerdo a sus cinco Frentes Estratégicos:



Ilustración 3 Estructura del plan de acción 2025

Para cada uno de estos procesos se designó un responsable, con el fin de garantizar la adecuada planificación, implementación y seguimiento de las acciones correspondientes. La estructura del Plan de Acción para la vigencia 2025 se fundamentó en el Plan de Desarrollo Institucional, y responde a las estrategias formuladas para cada uno de los frentes estratégicos.

A partir de estas, se definen acciones específicas para cada anualidad, cuya ejecución es objeto de seguimiento y evaluación trimestral, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.4. AVANCE GENERAL PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE 2025

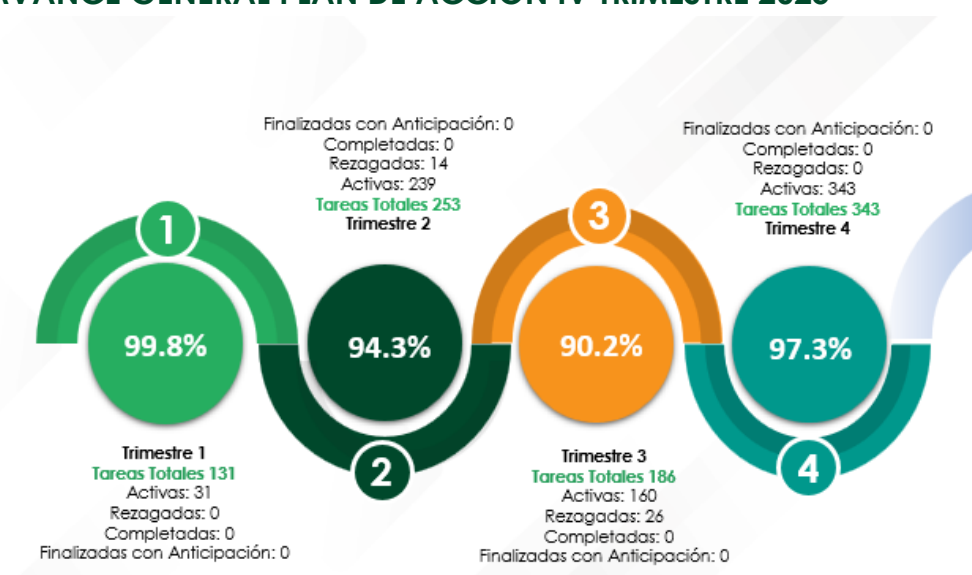


Ilustración 4 Avance trimestral plan de Acción Vigencia 2025

El cuarto trimestre de 2025 culminó con un avance del 97,3%, correspondiente al cumplimiento de 334 de las 343 tareas programadas. Las 9 tareas restantes no fueron completadas dentro del período establecido, lo cual requiere medidas correctivas en los procesos que presentaron incumplimiento que permitan evidenciar mejora en la gestión para la próxima vigencia por lo que se agregarán al plan de Acción de la Vigencia 2026 para dar un cumplimiento de manera prioritaria.

1.5. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS LÍDERES.

En el transcurso del cuarto trimestre de 2025, se evaluaron 343 tareas por parte de las dependencias líderes o supervisores, correspondientes a la Secretaría General, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

La Alta Dirección definió un rango de cumplimiento entre 95 % (nivel aceptable) y 100 % (nivel óptimo) como criterio para considerar una tarea finalizada de manera satisfactoria. Con base en esta disposición, los porcentajes de evaluación fueron asignados según el juicio técnico y profesional de los evaluadores, garantizando objetividad y coherencia en la valoración.

A continuación, se presenta el avance del Plan de Acción correspondiente a este período, donde se reflejan los principales resultados alcanzados durante la gestión.

Avance Plan de Acción IV Trimestre 2025 / Dependencias Líderes

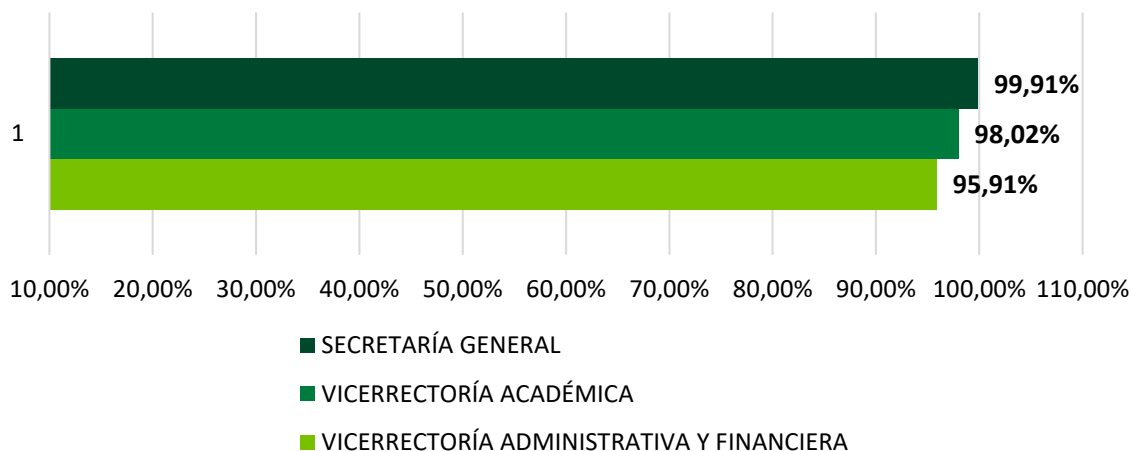


Ilustración 5 Avance De Cumplimiento Trimestre IV Por Dependencias Líderes

1.6. AVANCE POR DEPENDENCIAS RESPONSABLES

A continuación, se presenta de manera detallada el avance porcentual alcanzado por cada dependencia responsable en la ejecución de las acciones correspondientes a la vigencia 2025. Los reportes se fundamentan en las tareas programadas y ejecutadas durante el cuarto trimestre del año, lo que permite contar con una visión clara y objetiva del nivel de cumplimiento institucional:

Cumplimiento por procesos T4 - Secretaría General

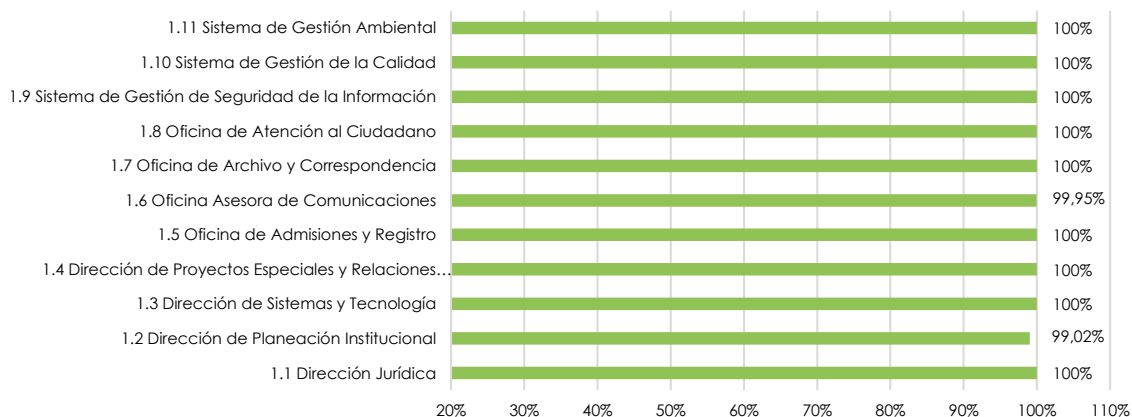


Ilustración 6 Avance de Cumplimiento Trimestre IV Dependencias Secretaría General

Cumplimiento por procesos T4 - Vicerrectoría Académica

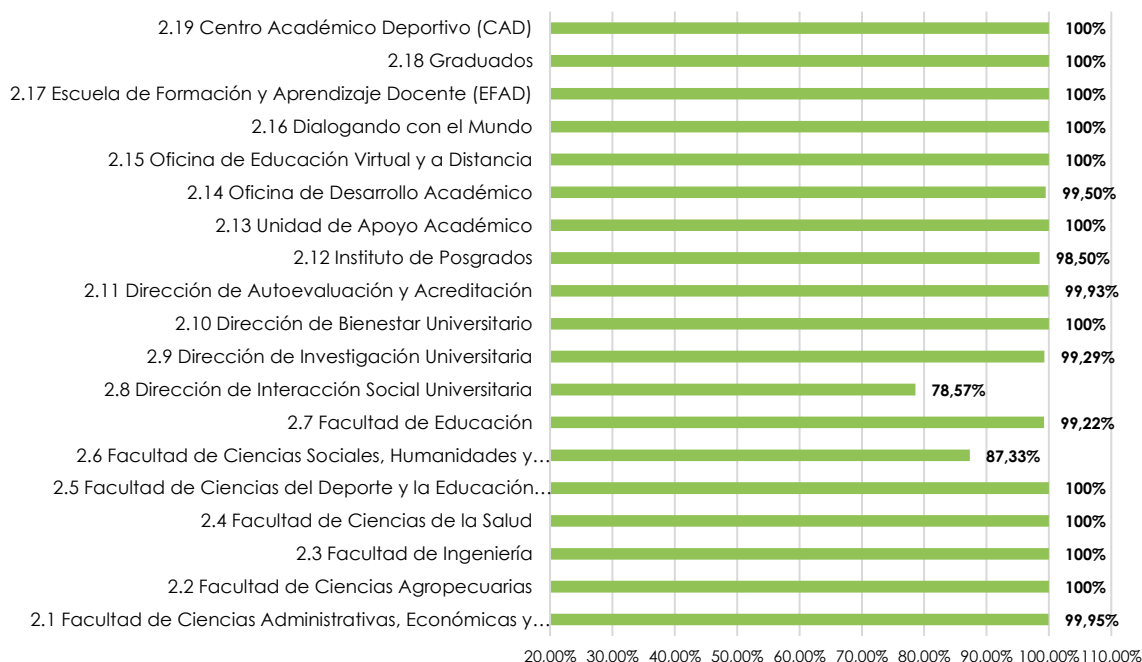


Ilustración 7 Avance de Cumplimiento Trimestre IV Dependencias Vicerrectoría Académica

Cumplimiento por procesos T4 - Vicerrectoría Académica

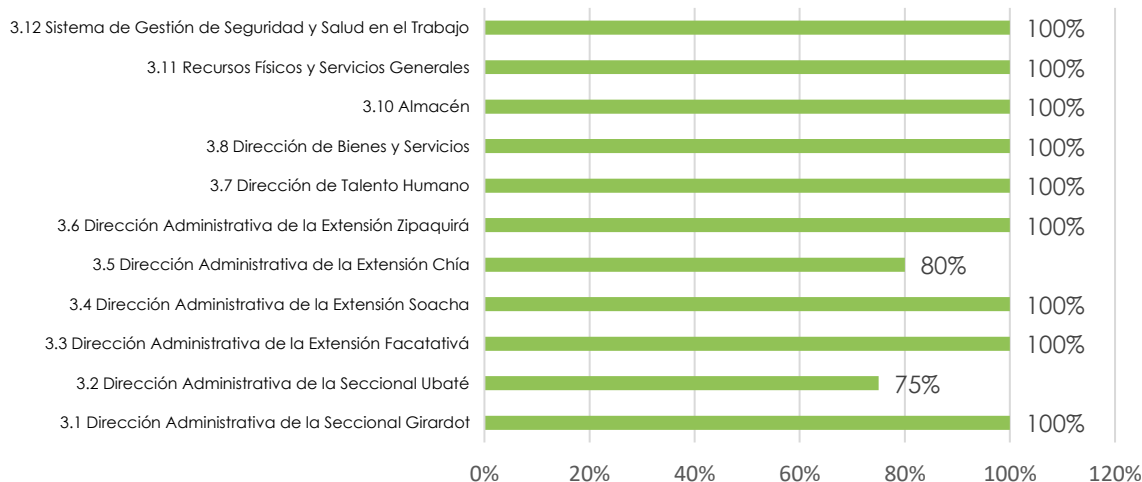


Ilustración 8 Avance De Cumplimiento Trimestre IV Dependencias Vicerrectoría Administrativa Y Financiera

Conoce los frentes
de nuestro Plan
Rectoral
2023 - 2027

**Campo
Multidimensional
de Aprendizaje
(CMA)**
de alta calidad
translocal,
mas allá de la
universidad
tradicional

Lee el Plan Rectoral
completo
escaneando el QR



Frente

01

Misión de Impacto
y Alta Calidad
Transmoderna
Translocal

Frente

02

Comunidad
Universitaria Agentes
de Mejora y
Transformación

Frente

03

Bienestar Constitutivo
de la Vida y la Libertad,
Expresión de Éxito
Académico y
Aseguramiento
del Aprendizaje

Frente

04

Diálogo
Latinoamericano

Frente

05

Organización Social
del Conocimiento
y Aprendizaje Viva

2. CUMPLIMIENTO GENERAL VIGENCIA 2025

El cumplimiento del Plan de Acción para la vigencia 2025 fue del 95.4%, lo que representa un gran esfuerzo para avanzar con las metas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional.

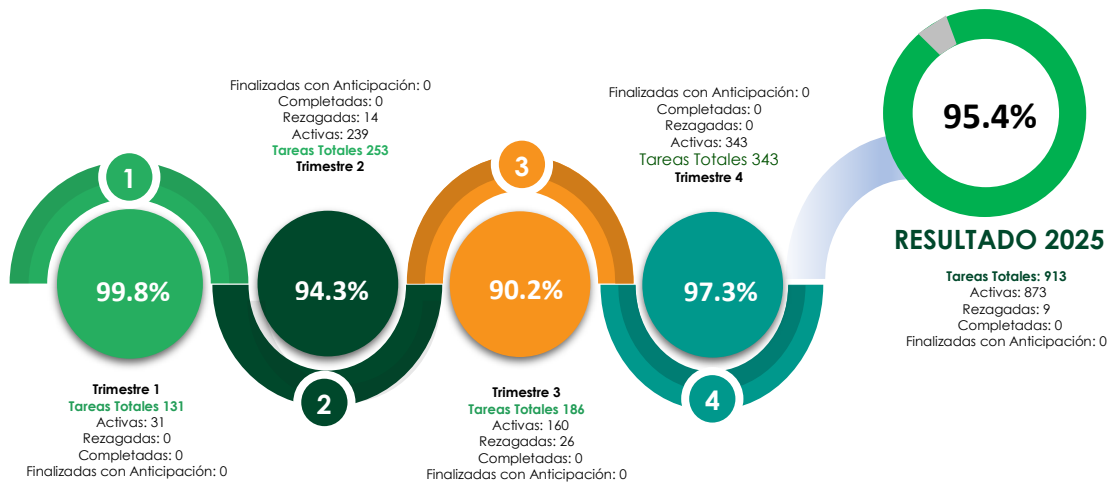


Ilustración 9 Cumplimiento Plan de Acción Consolidado Vigencia 2025

A continuación, se presenta el detalle de cumplimiento general de la vigencia por cada dependencia responsable:

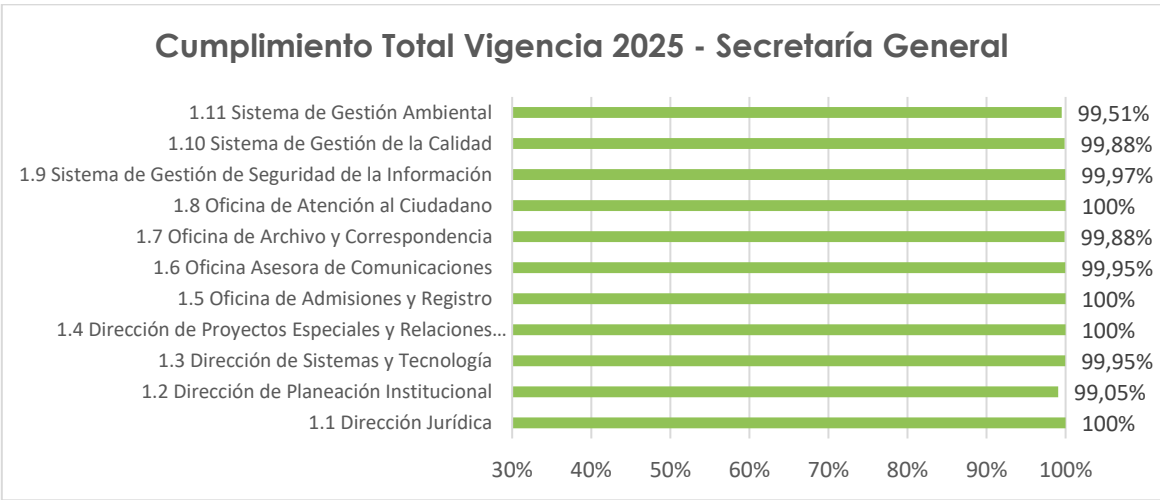


Ilustración 10 Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Secretaría General

Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Vicerrectoría Académica

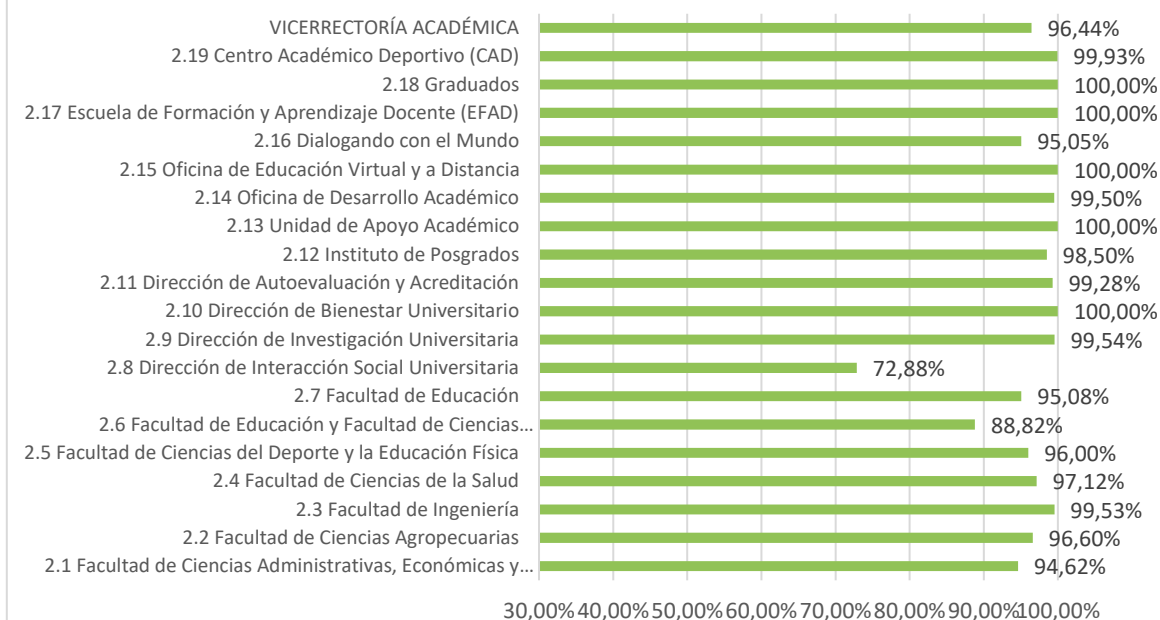


Ilustración 11 Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Vicerrectoría Académica

Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Vicerrectoría Administrativa y Financiera

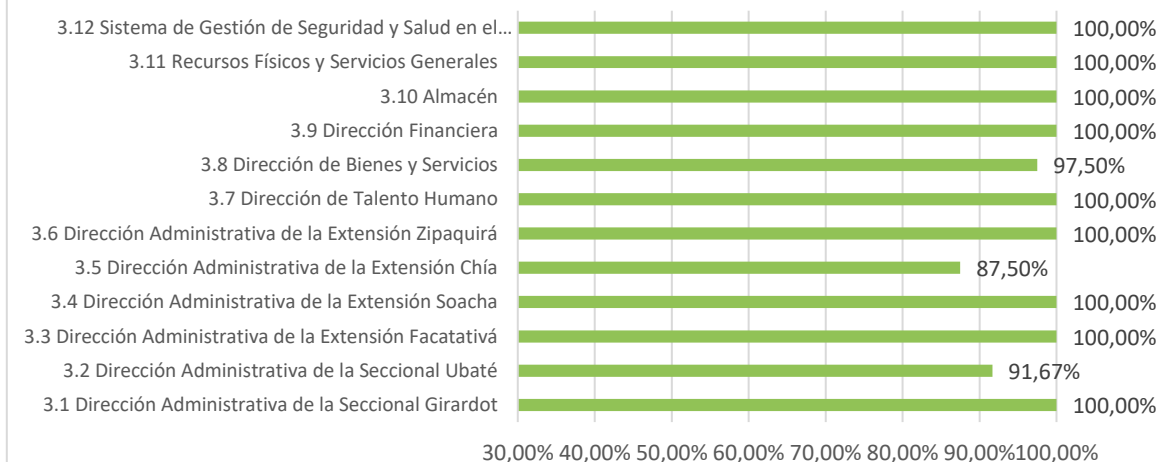


Ilustración 12 Cumplimiento Total Vigencia 2025 - Vicerrectoría Administrativa y Financiera

3. AVANCE POR FRENTE ESTRATÉGICOS

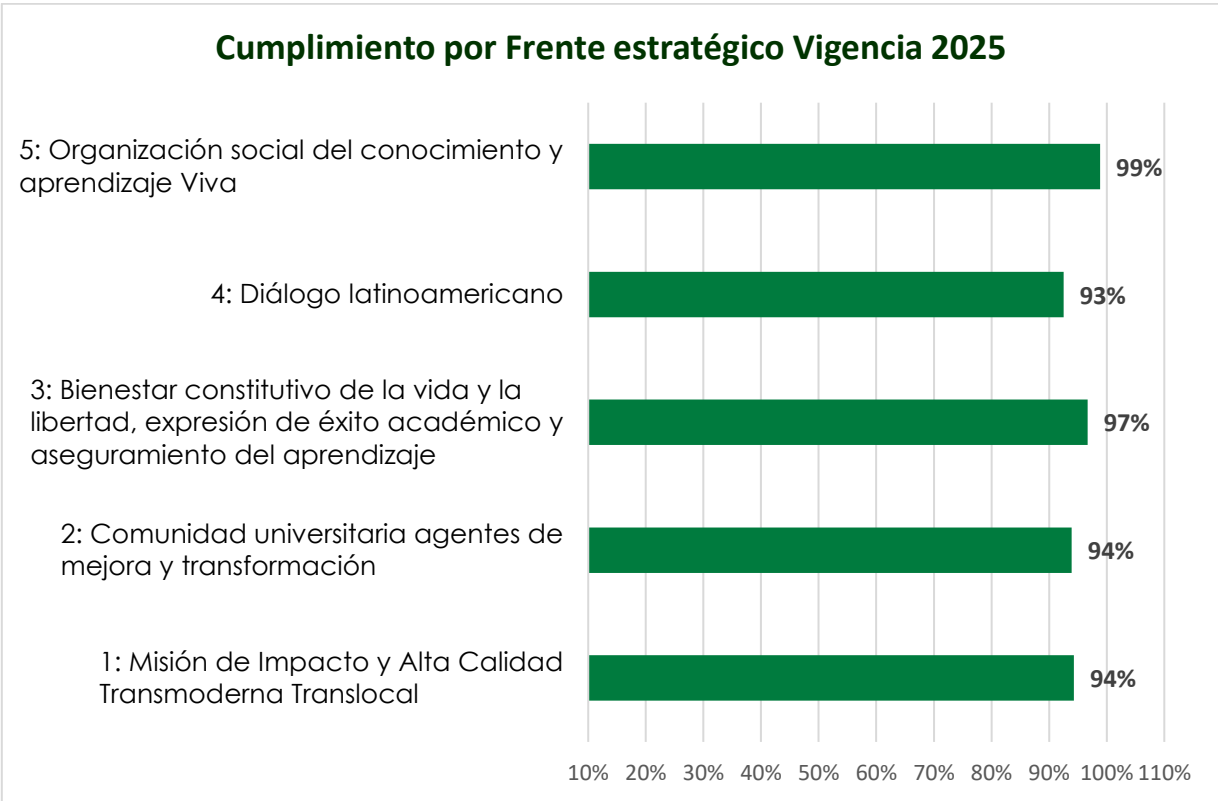


Ilustración 13 Avance Por Frente Estratégico Vigencia 2025

CONCLUSIÓN

El cumplimiento de las tareas planteadas para la vigencia 2025 alcanzó un 95,4%, con 904 actividades ejecutadas de un total de 913 programadas. No obstante, se presenta un rezago de 9 tareas restantes que no fueron completadas dentro del período establecido, lo cual requiere medidas correctivas en los procesos que presentaron incumplimiento que permitan evidenciar mejora en la gestión para la próxima vigencia por lo que se agregarán al plan de Acción de la Vigencia 2026 para dar un cumplimiento de manera prioritaria.

Estas tareas rezagadas, corresponden a la Vicerrectoría Académica y a la Vicerrectoría Administrativa y financiera. De estas, tres (3) corresponden al proceso de Interacción Social Universitaria; cuatro (4) a la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas; y las dos (2) restantes se distribuyen entre las Direcciones Administrativas de las Extensiones de Chía y Ubaté.

Finalmente, es fundamental reconocer el papel de otras áreas y equipos que, aunque no son mencionados explícitamente como responsables, contribuyen de manera significativa al cumplimiento de las acciones reportadas. Estas áreas brindan soporte técnico, administrativo y logístico, facilitando la ejecución de las tareas previstas. Su labor complementaria permite que los objetivos institucionales se alcancen de manera más efectiva y eficiente.



Universidad de
CUNDINAMARCA